

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8¹ mañana, 2²⁵ y 7 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3⁵⁵, 7⁵⁵ m. y 3¹⁵ tarde.
De La Puebla para Palma: 4³⁵, 8²⁰ m. y 3⁴⁰ t.
De La Puebla para Manacor: 8²⁰ mañana, 2¹⁵ y 3⁴⁰ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 25 contiene las siguientes disposiciones.

Fomento.—Orden mandando adquirir cien ejemplares de la obra, de don Francisco Aznar, titulada *Indumentaria española*.

—Otra adjudicando a don Guillermo Sundhein la concesion del ferro-carril de Zafra á Huelva.

La del día 26:

Fomento.—Decreto disponiendo una trasferencia de crédito de 950.000 pesetas, de la seccion 7.^a del presupuesto de 18 0-81. *Material de carreteras*.

Gracia y Justicia.—Orden recordando que no tienen derecho á trasporte gratuito las autoridades judiciales de los partidos cuyo territorio cruzan las vias férreas.

—Otra recordando que las autoridades judiciales se abstengan de exigir, bajo ningún concepto, de los jefes de estacion, alteracion alguna de la hora que para la salida de los trenes y maquinas de las estaciones se hallan marcadas en los cuadros de servicio respectivos.

Ultramar.—Ordenes generales de la renta de aduanas de la isla de Cuba.

La del día 27:

Guerra.—Orden dando de baja en el ejército alférez don Juan Alonso Llorca.

EDITORIAL.

LA CUESTION DEL PACTO.

CONTINUACION.

Es, en efecto, de todo punto evidente, una verdad de sentido comun, que todo sér no puede realizar en su vida sino lo que virtualmente contiene en sí, y por consiguiente, el hombre y la humanidad realizan siempre parte de su esencia bajo cualquier aspecto que se les considere, pero como seres limitados y perfectibles, sujetos al progreso, que es una ley eterna é invariable de la naturaleza humana. Sostener que por que alguna vez, efecto del desbordamiento de las pasiones ó por otras causas, ocurra un accidente que aparentemente contradice estas leyes, no están sujetos á ellas todos los hechos humanos, equivale á sostener que todos los cuerpos que forman nuestro globo no están sujetos á las leyes de la gravedad, porque algunos de ellos no las obedezcan cuando son lanzados al espacio por la fuerza poderosa que produce los volcanes.

La vida humana no es, pues, según esta teoría, otra cosa que nuestra esencia puesta ó realizada en actos ó manifestaciones sucesivas; pero como uno de los atributos tambien esenciales es el de realizar libremente las leyes de la vida con arreglo á lo que nos dicta nuestra conciencia, de aquí que el hombre ha vivido siempre y

la humanidad ha realizado su historia conforme al conocimiento que ha tenido de su esencia, y relativamente al asunto objeto de nuestro trabajo, con arreglo al conocimiento que ha tenido de los principios fundamentales que rijen este órden de relaciones.

Veamos cuántos y cuáles son estos principios. Sin abandonar, ni por un momento, el unico método que consideramos racional, hallamos que son dos los principios capitales que sirven de base á las aspiraciones consignadas en nuestro credo, á saber: el de la *autonomía*, es decir, el de la completa libertad con que las entidades político-jurídicas (individuales ó colectivas) deben obrar en lo que se refiere á su vida propia y exclusiva, y el de la *heteronomía* (1), esto es, el reconocimiento y respeto de leyes, si no extrínsecas en absoluto, ajenas en cierto modo al desarrollo peculiar de su organismo, de su sér, individualmente considerado.

Que estos dos principios se fundan en la naturaleza humana, no lo pondrá en duda nadie que examine un poco atentamente la esencia del hombre y de los organismos por él formados; pues hallará que, á la vez que las funciones que constituyen su vida propia, hay otras que se refieren casi exclusivamente á la vida de relacion con otros seres sus semejantes, y que constituyen la vida de un organismo superior, en el que, á su vez, se verifican los mismos fenómenos; y así sucesivamente hasta reconocer un sér total en su género, la humanidad, que á todos los contiene, como el círculo mayor abraza en su circunferencia todos los círculos interiores y concéntricos. Ni el individuo, ni el municipio, ni la region, ni siquiera la nacion pueden dejar de cumplir estas leyes, que son obligatorias desde el momento que se tiene de ellas conocimiento. La falta de este conocimiento no exime, en absoluto, de la obligacion, que es esencial y permanente.

Dedúcese lógicamente de lo expuesto que, siendo igualmente esencial en el hombre y en las entidades humanas colectivas el principio de la *autonomía*, su cumplimiento y su respeto son tambien igualmente obligatorios; y el individuo y los organismos ó entidades colectivas están obligados á respetarla lo mismo en sus semejantes que en los organismos superiores é inferiores; de suerte que el municipio, por ejemplo, está obligado á respetar la vida y la integridad lo mismo del in-

dividuo que de la provincia, del Estado, etc., y vice-versa.

El principio de la *heteronomía* compréndese fácilmente que sólo se refiere á los individuos ó organismos inferiores respecto de los superiores, mas no por eso deja de ser tan respetable como el de la autonomía. Ningun organismo puede, en razon, dejar de cumplir los preceptos que su misma naturaleza le impone como leyes de su vida, y entre ellos el de hacer efectivas las relaciones sociales que deben unirle á sus semejantes para formar otros organismos superiores, y cumplir así su mision en la tierra y contribuir á que la humanidad cumpla tambien su total destino.

Impugnar esto, vale tanto como negar la necesidad de la solidaridad humana, ó afirmar que el hombre está asociado á los demás hombres por su propia y exclusiva voluntad, y que el hacerlo ó no hacerlo dependió y depende de su libre albedrío; es dar como un hecho real y positivo la absurda hipótesis del hombre en el puro estado de naturaleza, celebrando el *contrato social* inventado por Rousseau.

Las entidades humanas pueden sin duda faltar á las leyes de su naturaleza racional; pero en este caso no obran ya como tales seres de razon; sino que se dejan arrastrar por apetitos ó instintos más ó menos brutales, en lo que se refiere á las relaciones con los demás seres ó organismos y, en tal concepto, no sólo pueden, sino que deben ser corregidos ó compelidos por el organismo superior á quien correspondan.

Resumiendo lo expuesto resulta:

- 1.º Que la polémica acerca del pacto entraña una verdadera cuestion de principios y que estos deben investigarse y consignarse como base del credo de nuestro partido.
- 2.º Que todos los principios fundamentales han de buscarse en la naturaleza ó esencia de los seres mismos, y por tanto, los que deben regir las relaciones político-jurídicas entre los hombres, hemos de hallar los en la naturaleza humana.
- 3.º Que examina la esta, hallamos en ella dos aspectos ó modos de una misma esencia, el individual y el colectivo ó humano; y, de consiguiente, dos clases de relaciones esenciales correspondiente á dichos aspectos ó esencias subordinadas, y los órdenes de leyes fundamentales que rijen estas relaciones, á saber: las que se refieren al elemento individual y las que se refieren al colectivo ó humano.
- 4.º Que en todo lo que se refiere á la esfera puramente individual, el hombre y las entidades colectivas son plenamente libres ó *autónomos*, esto es, pueden y deben regir libremente su actividad y sus relaciones interiores, en su vida propia.
- 5.º Que en lo que se halle fuera de la esfera individual, en sus relaciones *necesarias* con los demás seres ó organismos iguales ó superiores, es *heterónomo*, esto es, está sujeto á las leyes *esenciales* que rijen ó deben regir las relaciones y la vida del todo.
- 6.º Que el individuo, los partidos y la humanidad

(1) La voz *heteronomía*, formada del prefijo griego (*heteros*), extraño, ajeno, y (nomos) ley ó regla, se ha aplicado hasta hoy casi exclusivamente á la moral, y en el sistema de Kant, sobre todo, en oposicion á la de *autonomía*, para explicar la influencia ó el poder que las leyes de la naturaleza ejercen sobre las de nuestro espíritu.
No hemos de entrar ahora á discutir sobre si la palabra esta aquí aplicada con propiedad, esto es, si las leyes generales de la naturaleza humana y las leyes político-sociales son ó no extrínsecas á nosotros mismos, pues habria que dar á esta nota una extension extraordinaria.
A nuestro propósito, basta decir que la humanidad á falta de otra más propia. Además, dando á la expresion *autonomía* un sentido individual por decirlo así puede aplicarse la de *heteronomía* en un sentido lato, á las leyes que no son propias del individuo, sino del organismo superior á que se refieren; de suerte que, lo que es *autonomía* para la provincia, por ejemplo, es *heteronomía* para el municipio, etc.

traccion, se escapó de esta mutilacion, presentado á los siglos venideros lo esbelto de su sima, dando á comprender que tambien almenas corrian por todas partes al rededor del edificio, castillo ó alcazar. Desde entonces permanecié estacionado, no ganando ni perdiendo en belleza, hasta que en él se estableció, en 16 de Mayo de 1764, el colegio de Artillería, que procuró conservarlo en el mejor estado, hasta su incendio ocurrido el 16 de Marzo de 1862.

Ese día fatal, el ruido de las campanas de Segovia dió á conocer que un edificio era preso de las llamas, pero no un edificio comun, sino un edificio excepcional; el alcázar; á esa voz, á la voz de el alcázar arde, todos los habitantes de Segovia consternados se trasladaron al lugar de la catástrofe y allí, solo descubrieron al coloso que desafiando á la intemperie y los años, arrojando por todas las ventanas y costados torrentes de llamas. Y como si el incendio en sí no fuera bastante terrible, se desencadenó un fuerte viento que hizo que el fuego no respetara lo poco que se hubiera podido escapar á su fuerza destructora.

Ahora, solo nos queda el poder verter una lágrima sobre sus ruinas, reconstruirlo fantásticamente en nuestra imaginacion, tal cual era antes de tan funesta desgracia. Vamos pues á emprender tan hermosa tarea, y á tocar de paso y á grandes rasgos, algo de la historia del que fué tan magnífico edificio.

II.

Al terminar la calle de la Canongia, se ve una hermosa verja de hierro sostenida por pilares de piedra, con tres puertas de dos hojas del mismo metal, decoradas con trofeos militares y coronada la de enmedio con las armas de España, debajo de las cuales se lee con letras doradas la siguiente inscripcion,

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA

POR

T. CEBRIANY.

I.

La casa para el César fabricada
¡Ay! yace de lagartos vil mirada;
Casas, jardines, céspedes murieron,
Y aun las piedras que de ellos se escribieron.

ROMA.—Las ruinas de Itálica.

No pude menos de recordar estos versos al contemplar las ruinas del malogrado alcázar.

Del alcázar que cuenta tantos años como años hace, que se fundó la ciudad, que ha visto pasar la dominacion romana, gónica y árabe.

Los romanos sientan sus cimientos y lo rodean de muros ciclópeos, parecidos á los que circundan aún en parte á Tarragona, haciendolo una fortaleza para defensa de la ciudad. Los godos aun cuando lo destinan al mismo uso, le dan algun tanto su carácter especial. Los árabes lo convierten en mansion del placer al par que de fuerza, y cubren el interior de sus torres de aflgrandes árabes y alcoranicas inscripciones; para destruirlo y desmantelarlo pocos dias antes de entrar en él los cristianos, capitaneados por Alfonso VI.

Este rey castellano ordena su redificacion y le da el tinte singular que tienen todas las construcciones de la edad media. Allí en la cúspide del cerro y en el punto mas inespugnable desde donde se domina la confluencia del rio Eresma con el Clamores, elevó el altivo homenaje en donde debia flotar la enseña de Castilla, dando, como compañeros á la soberbia torre, otras cuatro mas pequeñas, que colocadas en los ángulos de la señora daban á conocer que eran sus defensoras. Luego repartió simetricamente sus otros torreones, construyendo camaras y salones, que del todo ó en parte habian de desaparecer ante la inelencionia del tiempo, y el gusto de los otros reves castellanos que le sobrevinieron.

El sábio Alfonso X de grata memoria, manda labrar y colocar en la *sa de los reyes*, las estatuas de todos sus ascendientes, que tuvieron cuidado de ir aumentando Enrique IV y Felipe II. El primero de estos dos reyes mandó labrar las ricas camaras del *Pabellon de las Piñas* y el *Cordon ó trador de la reina*, convirtiendo el alcázar en una mansion de hadas, ante la cual empalidecian las de las mil y una noches, siguiendo en ella unicamente, el pensamiento y huellas de su noble madre Doña Catalina, que habia restaurado y adornado el salon de la Gal-ra.

Don Juan II ya antes habia levantado la alta y cuadrangular torre, que aun se vé detrás de la galería árabe, coronada de simétricos cubos ó torrecillas, para hacer mas inespugnable la fortaleza alcázar, hacia la cual mostraba tanta predileccion este rey, convirtiendola en la mas fuerte de Castilla, en aquellos tiempos, en que aun se hacia tan poco uso de la pólvora y la artillería estaba tan atrasada.

Don Felipe II que en el quiso celebrar sus bodas con Doña Ana de Austria, mandó construir el *patio principal* y cubrir sus terrados almenados con los techos de pizarra, que aun se ven, en un costado del edificio y algunas torrecillas; solo el torreón central destinado á homenaje desde su cons-

con sus interiores organismo, son, por su naturaleza, esencialmente imperfectos y progresivos, y obran generalmente con arreglo al copocimiento que de la esencia de las cosas tienen, sin exceptuar ninguna clase de relaciones humanas.

7.º Que si por la imperfeccion y por la complejidad de elementos que entran en la naturaleza humana, faltan los individuos y las entidades colectivas a dichas leyes ó sea á sus reciprocos deberes, pueden y deben ser corregidos por el organismo superior correspondiente. No conviniendo á nuestro propósito partir de ningún supuesto falso, ni si quiera discutible, antes de continuar este trabajo esperamos que por interés del partido y por caridad nos contestarán los pactistas los no pactistas y los demás que han tomado parte en el debate, si están ó no conformes con los principios que anteriormente hemos establecido, y, caso negativo, cuál es el punto en que disienten, y en que fundan su disenti-

(Se continuará.)

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Madrid 25.

La Prensa Moderna, órgano de los partidarios de la República, inventada en Biarritz, y diario que para que tiemblen los tronos de Europa, anda averigüando por los espacios infinitos de lo trascendental de la filosofía immanente, inmanencia y trascendencia que, como es sabido, son propiedades respectivas de Ruiz Zorrilla y Salmeron, queda averiguando, decimos, si Krause se escribe con dos ss.

No sabemos si ya lo ha conseguido; pero ocupado en esto sin duda, no ha llegado á averiguar la causa del triunfo del señor Márton en Valencia. Mejor que El Mercantil Valenciano saben por qué ha triunfado el amigo más querido de La Prensa, los pueblos que han recorrido los agentes del ramo de consumos, á lo cual seguramente se refiere El Progreso, correligionario de nuestro colega cuando hace pocos días afirmaba que no podían venir más diputados que aquellos que quisiera el Gobierno. Será verdad lo que cuenta El Mercantil y lo será también lo que ha dicho sobre los consumidores nuestro colega La Protesta.

Nos dice que somos endiosada intransigencia. ¿Qué quiere que le digamos La Prensa? Cuando vemos á los progresistas subiendo ó bajando, benévolos y pacíficos, ó intransigentes y guerreros, según reciben buenas ó malas noticias de las elecciones, encumbrando á Salmeron para que no pueda descender á sentarse en el Congreso, eliminando con la mayor finura á Ruiz Zorrilla y cantando la victoria de Márton y las simpatías de Monteros Rios, cuando vemos esto y la resignación de tan heroicas víctimas como Cervera y Chao, nos parece, en efecto, que el endiosamiento nos honraria como merecen nuestra conducta y nuestros principios.

—Leemos en La Prensa Moderna: «Los adictos de Chelva al Sr. Sagasta. Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Candidatos adictos, protestamos enérgicamente de violentísima oposicion del Gobierno despues de compromiso neutralidad, y protestamos también separacion general Salamanca de lucha legal precisamente momentos eleccion, cuando Gobierno presentaba candidato antidemocrático en Chelva.»

«Pues si esto dicen los adictos, ¿qué diremos nosotros? ¿Qué ha de decir La Prensa Moderna? Pues sencillamente que el Gobierno presenta y apoya á progresistas democráticos en contra los fusionistas, como el general Salamanca, y así se dice claramente en el telegrama, como que los progresistas-democráticos daban ya por victorioso á su correligionario Sr. Manteca, por obra y gracia del Gobierno. ¿Quiere decirnos La Prensa con cuántas ss se escribe este Krause; esto es, dónde está la seriedad de los progresistas-democráticos?»

—La Gaceta Universal echa ya en cara á El Globo la benevolencia del Gobierno para con los posibilistas, de la cual, á juicio del primero, debe tener ó tiene pruebas fehacientes el órgano del Sr. Castelar.

Esas pruebas fehacientes deben darlas las elecciones, y ahora sabemos, por confesion de una de las partes, á lo que queda reducida la decantada victoria de Huesca.

El día que se rompa el acuerdo entre gubernamentales y ministeriales, vamos á saber muchas y muy buenas cosas.

—Dice un periódico ministerial: «El Sr. Sagasta ha escrito particularmente á varios gobernadores, expresandoles su satisfaccion por el resultado obtenido en las elecciones.»

Suponemos que entre esos gobernadores no se hallara el de Cuenca, donde de seis diputados elegidos son cuatro conservadores.

—Un telegrama de Paris anuncia un ciclón en España, el cual debe descargar del 23 al 25 del mes actual.

Se nos figura que el autor de semejante pronóstico se ha equivocado lo ménos de tres días, porque el verdadero ciclón descargó el día 20 en todas las provincias de España; es decir, el día de las elecciones.

—El Conservador, periódico que justifica su título discurre sobre el porvenir de la fusion, y haciendo como que resbala abandonándose al impulso del raciocinio, se enciende de rondón en el terreno de las profecías para hablar de la izquierda dinástica, ó sea la dinástica democrática. Y abraza el colgar la creencia de que las huestes de la democracia son las llamadas á prestar el contingente á ese partido de nuevo cuño, en actual inclinacion.

«Lo que quieren los constitucionales—dice—es echar mucho lastre en su partido, que se encuentra escaso de fuerzas, y como los centralistas son tan piquitos que apenas si se ha conocido el aumento del ejército fusionista más que por el ruido que han dado á los sagastinos, ahora acuden estos á reclutar gente al campo de la democracia, que es vasto y hay en él mucho bueno ó malo donde escoger.»

Nuestra opinion es que la cosecha de los constitucionales se limitará á la segunda; y la democracia solo agradecerá.

—Con un solo rasgo pinta La Vibora de Barcelona la administracion de nuestro país.

Pasan de dos mil, según dicho periódico, los expedientes de defraudacion, paralizados en aquella Administracion económica algunos que llevan más de cuatro años de tramitacion, otros resueltos y no cumplimentados, con infraccion manifiesta del reglamento y perjuicio inmenso para el Tesoro.

Así estamos y así vivimos.

—Parece que ha surgido y va ganando los ánimos de los progresistas la idea de proceder á una reorganizacion de los comités de su partido, cuyas altas conveniencias reclaman, á juicio de los iniciadores y patrocinadores del pensamiento, aquella medida.

De prevalecer estos propósitos, se tiene por seguro que la reorganizacion alcanzará también á la Junta directiva, de cuyas gestiones y actividad en la pasada lucha han quedado sus correligionarios poco satisfechos, y encuentran motivo en ello para pedir su renovacion sobre una base que le dé mayor autoridad de la que tiene por su origen poco conforme con las prácticas de la democracia.

Así se dice, y no nos parece nada inverosímil la noticia. Ello tenía forzosamente que suceder, y sucede.

—Ahora resulta, por declaracion de El Manifiesto, que sus correligionarios Sres. Salmeron y Monteros Rios no vienen al Congreso porque no han querido.

El empeño puesto por los comités en su eleccion daba á entender todo lo contrario: es decir, que si querian. Pero siempre se está á tiempo de renunciar generosamente á la mano de Leonor, cuando Leonor rechaza al pretendiente.

El que no se consuela se halla en caso idéntico al de los derrotados candidatos progresistas. No se consuela porque no quiere.

El Manifiesto ha querido consolarse y consolar á sus amigos, y como ha querido, se ha consolado y les ha dado consuelo.

Más vale así.

Anteayer sin embargo, no le veíamos en camino de consolarse, cuando, al conocer el resultado de las elecciones, exclamaba: «La actitud revolucionaria es la única salvacion de los partidos liberales y el solo medio de combatir los abusos de la reaccion.»

¡Lo que va de ayer á hoy!

«Acepten con resignacion su derrota; organicen sus indisciplinadas huestes; fortalézcanse en la oposicion; demuestran al país, que arrepentidos de sus yerros, procederian de diverso modo, si algun día, que lo dudamos, vuelven al poder; y déjense de caminar, como al presente, entre Scyla y Caribdis, pues si pronto no salen de la situacion que hoy ocupan, su ruina sera cierta é inevitable.»

Así habla El Eco de Madrid á los conservadores; es decir, copia lo que éstos decian no hace mucho á los amigos del colega, cuando estos se fortificaban en la oposicion haciendo méritos para la monarquia.

El país, contra lo que pudiera parecer, es extraño á estas cosas, y sin embargo, es el que paga siempre los vidrios rotos.

sombra del desgraciado Mos de Montigny hermano del conde de Horn, que en 1566 estaba preso en ella, de orden de Felipe II, por el solo delito de querer libertar á su patria del odioso dominio teocrático. Enseguida llegará á nuestro oído el dulce son de los instrumentos, y la melancólica cancion flamenca, que le llevó una sombra de esperanza, para frustrarse á poco, por el olvido que tuvieron de decirle en ella donde le esperaban caballos, los que con nombre y vestidos de peregrinos habian penetrado en el alcázar, con el pretexto de darle música y en realidad para libertarle. El haber interceptado, el teniente de alcaide Gerónimo de Villafañe, una carta que le dirigian dentro de un panecillo medio crudo, fué la causa de la traslacion de Montigny al castillo de Simancas en donde murió agarratado, y el verse engalanada una de las almenas de la torre, con el cuerpo ahorcado del dispensero del preso. Cuantos otros sombríos dramas se habrán representado en sus calabozos, que si en este momento los tuvieramos ante nuestra vista nos llenarian de horror, pero pasemos por cima de ellos sin siquiera vislumbraarlos, y trasladémonos otra vez á la espaciosa plaza del alcázar.

Si desde allí dirigimos de nuevo la vista al secular torreon, observaremos, que no es aquel cuerpo, el primero que se encuentra para penetrar en el alcázar, sino que como obra mas avanzada aunque unida á él, le precede otra parte de edificio, conocida con el nombre de Galeria árabe, adornada antes de cristales flanqueada por hermosas torrecillas cubiertas de lindos chapiteles y a su vez tambien cubierta por techos de pizarra, viéndose á uno y otro costado, en el cuerpo general del edificio, dos cubos mas elevados. Hoy no existen cristales, ni techos de pizarra, ni hermosas torrecillas, ni lindos chapiteles, todo ha desaparecido, solo algunas columnas de piedra berroqueña, sostienen sus jambas del mismo material, viéndose las torrecillas desmoronadas en sus costados, quedando unicamente intacto, como para atesti-

Segun El Correo el candidato demócrata-progresista señor González Serrano ha vencido en Navalnoral por el auxilio que le han prestado los conservadores Sres. Aloe y Marti ez.

El Liberal lo duda, casi se atreve á desmentir lo que dice El Correo; pero para el caso de que la suposicion fuese exacta, dice que esos señores conservadores habrian trabajado en favor de uno de los más brillantes individuos del profesorado español y de los jóvenes que con más aprovechamiento han cultivado las ciencias politico sociales.

Si el hecho fuera cierto, aunque no pasamos á creerlo, lo que resultaria seria que el Sr. González Serrano se encontraba diputado sin quererlo, porque es de suponer que no aspira á serlo con los votos de los conservadores.

El conflicto está claro. El mismo Liberal lo plantea en los siguientes términos:

El Sr. Gonzalez Serrano, discípulo predilecto del Sr. Salmeron, representará en el Parlamento las aspiraciones é ideales de su ilustre amigo y maestro, caso de que éste no pudiese tomar asiento en la Cámara.

De donde resulta lo siguiente: ó los conservadores han hecho traicion á sus principios, ó el señor Serrano no puede representar la aspiracion de sus electores.

Los distingos serán muy buenos para la discusion silogística en la cátedra; pero en politica no dan nunca buenos resultados.

—El Times declara que el Sr. Castelar es uno de los «creyentes que ven claro» y de los «apasionados con razon.»

Se conoce que el Times está poco fuerte en historia politica española. Porque sino se hubiera guardado de decir eso, siquiera por el compromiso en que podía ponerle cualquier curioso, preguntándole «cuando veia claro» y cuando «se apasionaba con razon» el ex-tribuno de las masas federales.

Porque si ahora «ve claro», con auxilio del anteojo ministerial, el porvenir con aristocracia, frailes, «ejército» y todas las menudencias de una buena monarquia, no se «apasionaba con razon» cuando en nombre de las ideas federales pedia la supresion de eso que ahora quiere en grandes cantidades.

Y si entonces se «apasionaba con razon», resulta que ahora «no ve claro».

El Times no querrá hacer creer á los españoles que el señor Castelar ha visto claro y se apasiona con razon, lo mismo cuando exalta, y pide una cosa, que cuando la rechaza y la condena.

Para llegar á este resultado, no valia la pena de que El Globo llenara, con pretexto del Times, nutridas columnas con ditirambos á su patrono.

—Dice un periódico:

«Las primeras campañas parlamentarias que se libren entre la oposicion y el Gobierno sean, según los rumores que circulan, vivas y enérgicas sobre todo en el Congreso. Los conservadores sustentan más que nadie esta creencia.»

«Pues si no fundan los conservadores su esperanza de recuperar el poder en otra cosa que en el resultado de esas discusiones borrascosas, ya pueden prepararse á esperar, durante seis años, el santo advenimiento, como hicieron los fusionistas.»

Y gracias á que despues de esa media docena de años vuelvan á correr las aguas por donde antes corrieron. Que probablemente no correrán.

—Los ultramontanos de la provincia de Vitoria se están preparando convenientemente para emprender una peregrinacion á Anzazu en los primeros dias de Setiembre.

El dinero que con tal motivo se está recaudando por aquellos pueblos, probablemente se invertirá en bonas, caganas y otros aditamentos ad majorem Dei gloriam.

—El Fenix ha dicho que se alegraría de que el señor Sanchez Pastor, redactor de La Iberia, resultara derrotado en su distrito por las blasfemias y «no pocas» desverguenzas que contra el clero y los obispos ha escrito.

Estos ultramontanos ni perdonan las jugarjetas que les hacen, ni ocultan nunca sus malas intenciones.

—Una de las elecciones que más fama ha conquistado, ha sido la de Gaucín, distrito por donde el Gobierno ha sacado diputado al Sr. Carvajal.

Nuestro apreciable colega El Demócrata se calla, sin embargo, como un muerto. Aunque no lo extrañamos; porque nuestro colega está ocupado en reseñar las excelencias y áun los progresos de la Union democrática. Con todo, podría unir el triunfo de Carvajal á los datos que ofrece á sus lectores para dicho fin.

Verdad es que para cuanto se refiere á la propia cosa, lo mismo hacen otros apreciables colegas democraticos, mien-

guar su grandeza el cubo de la izquierda, que es uno de los dos que hemos dicho están unidos al cuerpo general del palacio.

A los costados del Norte y medio día ninguna defensa se abierte, á no ser la natural de la inmensa y escarpada roca sobre la cual está fundado el edificio (1). Antes estaba lleno su alrededor de almenas, que cayeron, al cubrir de emparrados todos sus cuerpos el rey D. Felipe II, que tambien han desaparecido, para dejar solo pared escalinadas y cuarteadas, invadidas por las ortigas y otras plantas parásitas. Del sitio que fué torre del homenaje, nada queda, y si el fundador del alcázar Alfonso VI apareciera de nuevo sobre la faja de la tierra, de seguro lloraria al ver incendiado su palacio favorito.

Por la parte del arroyo Clamores, se ven murallas aspilleras y otras obras modernas de defensa, que atestiguan el uso á que se le habia destinado, de colegio para la enseñanza de alumnos militares de artilleria.

Atravecemos el puente levadizo que está tendido sobre el foso; abierto á pico en la roca, de profundidad de 25'634 metros, de anchura de 22'176 metros y de longitud de 57'677 metros (2); y penetremos en el alcázar, por la puerta principal. Despues de pasar por debajo de la Galeria árabe y por un patio pequeño en que se alla la escalera que conduce á dicha galeria, y la que da paso al foso, se encuentra el visitante en el patio principal, que forma un cuadrilongo y consta de veinte y cinco arcos sostenidos por pilares todo de piedra berroqueña, cuya ejecucion en 1598 fué dirigida por

(1) Tiene de elevacion 1305'594 metros sobre el nivel del mar, y 80'399 metros sobre el río Eresma.

(2) Estas medidas estan tomadas de la obra «El Alcázar de Segovia» escrita por D. José Losañez.

(Se continuará.)

Reinando Fernando VII. Año 1817.

Estas puertas dan entrada á una estensa y despejada plaza, de 112 metros de larga y 12 de ancha próximamente, que presenta á su frente las ruinas del alcázar, y á su izquierda el Gabinete de ciencias naturales, edificio moderno de bastante buen gusto en su estructura, adornándolo dos filas de frondosos árboles.

Lo primero que llama la atencion del espectador colocado en esta plaza, es la suntuosa torre que defiende la entrada principal del alcázar, llamada de D. Juan II, por haberla construido este rey, de unos cien metros de elevacion desde el fondo del foso, coronada por simétricas torrecillas, que forman grupos de á dos en los ángulos, viéndose falto de ellas, uno de los de la derecha. Entre las dos centrales, en la plataforma y labrada en la piedra del muro se lee la siguiente inscripcion:

Se rehedificó y limpió el foso siendo The.º de Alcaide D. Juan de Gerona año 1797.

La cuadrangular forma de la torre que nos ocupa, la solididad de sus muros y las cinco enrejadas ventanas así como las saeteras, que en los cubos ó matacanes de alrededor están abiertas, y dan luz á su interior, revelan bien pronto al espectador, que aquel era un sitio destinado á severas prisiones de estado. Su interior, está lleno de estrechas y enroscadas escalerillas que conducen á oscuros calabozos, y si nos trasladamos mentalmente á aquellos tiempos en que el crugido de las cadenas de los presos, el abrir y cerrar de herradas puertas, el chirrido de pesados cerrojos y el paseo de los guardas, así como los gemidos de los que allí estaban encerrados, animaban aquella torre; evocaremos bien pronto la

tras escriben sobre los demás, cual si nunca hubiesen roto un plato.

¡Qué gran habilidad!

—Un periódico que firmó el manifiesto progresista, pero que ahora combate á los progresistas y defiende la Union democrática, como le haya dicho la *Gaceta Universal* que la democracia está muy dividida, contesta:

«Sólo nos permitiremos contestar al colega estas breves palabras:

«Recuerda como estaba el fusionismo en los días anteriores á su llamamiento al poder?

Pues con que recuerde esto, es bastante para que considere contestado por nosotros el suelto que nos dirige.»

Es decir, que el poder todo lo arregla, que todos deben unirse en el presupuesto.

Podría verse en aquellas líneas una buena definición de la Union democrática y una exacta exposicion de sus principios.

—Ya sabemos en España con exactitud el resultado de las elecciones de Francia, que, como sabían nuestros lectores fueron también el día 21; pero no sabemos el de España. De muchos distritos se ignora por completo.

Claro es que se conoce perfectamente por los gobernadores y por el Gobierno, y aún en algunos casos por la provincia ó provincias á que pertenecen esos distritos; pero, sin duda, en el telégrafo hay misterios y se preparan algunas resurrecciones.

Preparámonos, pues, á saludar á los Lázaros.

—Hay muchos que ya ven en el ministerio de la Guerra al general Lopez Dominguez, algunos á Balaguer en el de Estad, y no falta quien favorezca con sus buenos deseos á Navarro R. dr. go.

Tenemos por simples deseos ó deseos simples los que se refieren á esos, caballeros, los cuales andan como enojados, como el niño á quien se niega alguna cosa ó envidia que la tengan los demás; pero convendría que fuesen satisfichas sus ambiciones para que se viese que en realidad no son más que Martinez Campos, Alonso Martinez y Vega Armijo. El que pide es siempre generoso.

Misá que no se atreva Sagasta con todo su valor á prescindir de Martinez Campos como éste prescindió de Sagasta el 29 de Diciembre?

Puede mucho en los constitucionales, la necesidad de mandar, y si Balaguer y Lopez Dominguez y otros constitucionales puros ó mestizos sienten esa necesidad, Sagasta, Albareda, Leon y Castiello, el inclito D. Venancio y todos cuantos al fin viven á la sombra de éstos, la sienten también enérgicamente.

No se aventurarán, seguramente, á hechar un cuarto á espaldas, ni aún teniendo algunas, porque éstas pudieran ser tan eficaces como la de Bernardo.

EXTRANJERO.

Francia.—Por los partes telegráficos publicados en la seccion correspondiente, verán nuestros lectores el resultado de elecciones en la Republica francesa, y de paso debemos advertir que habiendo sido aquéllas en Francia el mismo día que en España, conocemos ya dicho resultado con más precision, de un modo más definitivo, si á si puede decirse, que el obtenido aquí: lo cual nos es de extrañar; atendido á que en Francia no hay los misterios electorales que en España. Entre nosotros el telégrafo es más pesado, porque tiene que dar lugar á desapariciones de actas, al malgasto de los papeles y los pecis extraordinariamente multiplicados y á resurrecciones más difíciles que las de Lázaro.

En Francia los republicanos han obtenido un aumento de votos considerable, de 45, por lo menos, pues ha habido 65 *ballotages*, ó sean distritos en que ningún candidato ha conseguido la mayoría absoluta de los votantes, y tiene que haber nueva eleccion. Bien puede asegurarse que es á 45 se elevarán á 70 sobre la mayoría republicana de la Cámara anterior. Este aumento se ha repartido entre los tres grupos importantes en que se hallan divididos los republicanos franceses, á saber izquierda, union republicana y extrema izquierda. El centro izquierdo, ó sea el elemento republicano más conservador, ha obtenido únicamente 41 diputados.

De aquí podemos ya deducir con seguridad completa que la Republica francesa va á entrar en un período de vigoroso desarrollo, atanzándose, asegurándose en la ley: como ya lo está en la conciencia popular y en la opinion pública.

Gambetta ha sido, al fin, elegido por dos distritos. A'gun periódico indica que el ex-presidente de la Camara de los diputados ha hecho que un amigo suyo exponga en su nombre un programa contenciencias socialistas, esto es, favorables al obrero, pero sin abandonar la política autoritaria tradicional de Francia. Este halago dirigido á las clases populares, unido en la propaganda en favor de la centralizacion y de la independencia del Poder Ejecutivo, medio de que también se valieron los Bonapartes para cegar y perder á los franceses, no puede servir para desvanecer los recelos que inspira la popularidad de Gambetta. Tal es el unitarismo en las Republicas que hasta los mejores propósitos alarman á la libertad. Las Republicas federales se hallan libres de esas funestas prevenciones y desconfianzas, porque siendo imposible la concentracion del poder é imposibles las dictaduras, ni algun ambicioso pretendiera sobreponerse á las leyes é imponerse al país únicamente conseguiria el ridiculo ó el desprecio.

Alemania.—En este imperio continúan los partidos liberales organizándose para luchar con Bismark, que para defenderse tiene que recurrir á la corrupcion electoral, perdida ya en gran parte la influencia decisiva que ha ejercido hasta el presente. A pesar de halagar de una parte á los socialistas con promesas de reformas y auxilios á los obreros, y por otra á los ultramontanos parece que por boca de M. Junke aconsejan á sus parciales que voten á los partidos liberales antes que á los conservadores, y respeto de los socialistas, éstos no deben presentarse bien cuando la autoridad ha disuelto recientemente una reunion electoral en que iba á tomar parte, dirigiendo su palabra á los obreros; el candidato socialista M. Bebel.

Continúan los preparativos para elevar á reino con el título del Rhin, el ducado de Baden, agregándole la Alsacia.

Italia.—El Gobierno parece á sostener la ley de garantías aunque se niegue á reconocerla el pontifice, contra las exigencias de los partidos avanzados. El pontifice continúa en

una actitud reservada, por lo cual sigue creyéndose que abandonará á Italia con cualquier pretexto. Se cree también que dicha actitud obedezca á la necesidad de esperar el resultado de negociaciones internacionales pendientes.

Inglaterra.—Aprobado el proyecto de ley agraria, el Parlamento inglés está próximo á dar fin á sus sesiones. No han podido evitar este resultado los diputados irlandeses, que se aprovechaban de la Camara de los Comunes para mantener la agitacion entre los colonos.

Segun la tradicional costumbre en aquel país, los ministros se reunieron anteaayer para celebrar el *Witebait dinner*, comida en que sólo se sirven pescados y que sirve de señal para cerrar cada año los debates parlamentarios.

—Son curiosos estos datos sobre el estado del comercio inglés, publicados en un periódico.

La situacion comercial de Londres tiende á mejorarse, si á los datos estadísticos publicados nos referimos.

El número de quiebras y liquidaciones fué en 1879 de 14.182, habiendo bajado á 10.298 en 1880. El total pasivo igualmente ha bajado de 29.678.000 libras á 16.188.000 libras, mientras que el activo ha aumentado de 4.701.000 á 10.194.000 libras esterlinas.

—La *Pull Mu' Gazette* dice que la ruptura de las negociaciones comerciales no mejorará ciertamente las relaciones políticas entre Francia é Inglaterra.

El *Daily News* considera la suspension de las negociaciones comerciales entre Francia é Inglaterra como una verdadera ruptura, cuyo resultado será que Inglaterra procure contraer relaciones comerciales más intimas con Italia, España y Portugal.

Estados Unidos.—Desgraciadamente las noticias que se reciben del estado de Gardfield continúan siendo poco favorables. La ciencia desespera ya de poder salvar al presidente de la gran Republica americana.

—Sabien nuestros lectores que no pudiendo permanecer en Londres el nihilista Hartmann sin peligro de ser entregado al Gobierno ruso, pasó á los Estados Unidos Alli publicó una carta dando ciertos detalles de los atentados cometidos contra el emperador Alejandro II, lo cual produjo un gran disgusto entre el mismo pueblo, que no comprende la feroz situacion en que se encuentra Rusia. El hombre libre no acierta á comprender los horrores de la tiranía ni la desesperacion á que conduce á los pueblos. Parece que el Gobierno mismo hizo indicaciones contrarias á la seguridad de aquel nihilista, por lo cual tuvo este que salir de N. w. York pasando al Canadá. Recientemente ha vuelto á la primera ciudad de la Union, en vista de que no se ha pedido todavía la extradicion del mismo.

—La lucha entre el capital y el trabajo alcanza áun allí donde la libertad y los medios de subsistencias son más generosos.

Una huelga formidable y que amenaza tomar iguales proporciones que en 1879 ha estallado entre los obreros del ferrocarril del Erie, en los Estados Unidos.

Segun telegrama al *Times*, los huelguistas dejan todavía que pasen los trenes de pasajeros; pero han detenido por completo el movimiento de los trenes de mercancías. Hay 400 wagnones de mercancías reunidos en Salamanca. No hay esperanzas de que se lleve pronto á un arreglo, porque lo que piden los huelguistas es un aumento de 10 por 100 sobre sus sueldos, y esto no puede concederle la compañía.

—Segun vemos en *La Crónica* periódico que en español va la luz pública en Los Angeles (California), en la universidad de este Estado federal se ha creado una cátedra de lengua española, mereciendo los aplausos de nuestro colega una determinacion que dice claramente la importancia que en dicho Estado ha llegado á adquirir la colonia española.

Es de celebrar que nuestros compatriotas vayan haciendo lado en los Estados americanos que no son completamente españoles.

Méjico.—A las noticias que ya hemos dado sobre el período de prosperidad en que han entrado los estados mejicanos gracias á la paz de que disfrutan y á la virtud de su libre Gobierno, debemos añadir estas otras que vemos en un diario americano del 15 de Julio:

«El sábado pasado se celebró con gran pompa la conclusion del ferrocarril de Morales hasta Cuautla. El presidente del camino, D. Delfin Sanchez; yerno de Juarez, invitó á cosa de 300 personas á Cuautla. Entre los invitados estaban el presidente Gonzalez, ex-presidente Diaz, miembros del Gabinete y otras notabilidades.

Se festejó al concurso á lo largo de la via, y al llegar al termino lo encontraron adornado profusamente con flores y banderas, asi como un gran banquete preparado en el antiguo monasterio de San Diego. Pronunciáronse muchos discursos congratatorios; pero el orador del día fué el brillante y elocuente Altamirano, cuya única vanagloria, á pesar de los honores que se han acumulado sobre él, es «Yo soy Azteca de pura raza.»

La Compañia de Morelos ha obtenido una concesion para un ferrocarril de Caernavaca (Estado de Morelos) á Acapulco, y esperan construirlo con capital mejicano.

El coronel Lewis, de California arregló que la concesion para un ferrocarril transcontinental del Este á la bahia de Topolovampo fuera hecha á los Sres. Prida y Pombo, quienes representarán la compañía. No se pagará subvencion por el ramal al presidio del Norte, y aun el gobierno se ha reservado el derecho de decir si semejante ramal deberá ó no construirse.

Una subvencion de 85.000 pesos fuertes por kilómetro debe ser pagada por medio de una contribucion de tránsito que impondrá el gobierno al terminarse el camino, á razon de 1 peso fuerte por cada pasajero y cada tonelada de flete entre Piedras Negras y Popolovampo ó Mazatlan.

LOCAL.

Se nos ha asegurado que el Sr. Gobernador ha delatado á los tribunales al presidente de la Junta General de Escrutinio y á los interventores que tomaron parte en la votacion que decidió la actitud tomada por la Junta con respecto á las actas de los cinco pueblos Llummayor, Campos, Algaida, Marratxi y Montuiri. Con tal motivo, retiramos hoy un artículo que tenia-

mos preparado, en que estudiábamos los acuerdos tomados en aquella sesion bajo el punto de vista de la equidad, de la legalidad, y de sus consecuencias necesarias.

No queremos, mientras no se desmienta la noticia, decir una palabra en una cuestion que empezó por ser la revancha de las ilegalidades cometidas en las elecciones de ciertos pueblos, y que hoy puede trasformarse en venganza de una leccion dura pero merecida.

El último domingo tuvo lugar la feria y fiesta de San Agustin en el pueblo de Felanitx verificándose bastantes transacciones.

Por la noche hubo música, fuegos artificiales y corridas de caballos.

La Sra. viuda de D. Bernardo Rosselló dió una reunion en su casa á la cual asistió la escogida sociedad de aquel pueblo y bastante número de transeuntes entre los cuales se contaban el tenor Sr. Massanet y su esposa D.^a Dionisia Goula cantando el primero varias piezas y acompañándole con el piano la segunda, la cual demostró (por su sentimiento y maestría) ser digna hija del acreditado director de orquesta D. Juan Goula.

En la bahía de Santañ se estan entreteniéndose todos los días varias personas tirando cartuchos de dinamita al mar destrozando un sinnúmero de pescado.

Suplicamos al Sr. Director de la Compañia del Ferrocarril se sirva dar las órdenes convenientes para que la estacion de Palma no esté desprovista de billetes de andén como sucedió el sábado último.

Uno de los primeros acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Felanitx fué aumentar cincuenta duros al sueldo anual del secretario.

En cambio quitó los serenos y apagó los faroles.

Estrañan las personas que viajan en el tren de que en algunas estaciones de el trayecto de Palma á Inca no se espanda agua y pasteles como ántes sucedia, cuando aquello era favorable á los viajeros.

Ayer en «Portopí» fué sacado del mar un muchacho asfixiado. Inmediatamente socorrido por los caritativos habitantes de las quintas vecinas consiguié por los medios que la ciencia enseña introducir el aire en los pulmones de la victima y establecer por último la respiracion.

Anoche segun dictámen facultativo, ofrecia algunas esperanzas de vida.

Ayer tarde salió de este puerto para el de Barcelona el vapor *Palma* con 47 pasajeros, carga y balija.

Entre los primeros está comprendido nuestro paisano el candidato presenta lo por el partido liberal-conservador D. Joaquin Togores.

Esta noche como mártes tocará la música en el Parque de la muralla, por lo que esperamos que estará tan concurrido como de costumbre.

Y ahora que de él tratamos, hemos notado que desde hace ocho días se han colocado ocho faroles de petróleo en el trayecto de la escalera que dá al muelle á la calle de Miramar, estando dos de ellos colocados uno en la mencionada escalera y otro en la nueva que dá axeso á la Catedral.

COMISION DE FÉRIAS Y FESTEJOS.

Debiendo tener lugar durante las ferias de esta poblacion, regatas al remo y vela, se hace saber al público para los que quieran tomar parte en ellas, acudan á la Comandancia de Marina, con los botes, respectivos, los de rema los días 1.º, 5, 8 y 10, de doce á dos de la mañana, con objeto de enterarse de las condiciones y matricularse.

Palma 30 de Agosto de 1881.—La Sub-comision de regatas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t. n. (Recibido á las 9 y 55 n.)

Han sido proclamados en provincias 335 diputados. Fa. tan aun datos.

Los adictos al Gobierno han obtenido el triunfo en Canarias.

Se han sentido nuevos terremotos en Manilla, habiendo ocurrido muchas desgracias, y siendo las pérdidas enormes.

El General Mr. Garfield ha tenido una ligerísima mejoría.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 30 de Agosto de 1881.

BAROMETRO.	TERMOMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direcion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
671 Milímetros.	27° centigrados.	S.-O.	1	Despejado.	Tranquila.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 28 Agosto 1881

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	4	3	7	7	—
Lanares	30	35	65	6	50
Cabras	—	—	—	—	—
Cerdosas	—	—	—	—	—
TOTALES.	34	38	72	13	50

Palma 29 de Agosto de 1881.—El Empresario, P. O. Juan Fuster.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 29 Agosto 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	CANTIDAD RECAUDADA EN Pesetas.	Cénts.
1.ª clase	0	0	0	0	0
2.ª clase	1	0	1	40	0
3.ª clase	2	0	2	16	0
4.ª clase	1	0	1	0	0
TOTALES.	4	0	4	56	0

Palma 30 de Agosto de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

D. Málaga en 5 dias jabeque republicano, de 58 ton., patron Mateo Frontera, con 6 mar., trigo y efectos.
 De Marsella en 3 dias polacra goleta Julia, de 115 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 7 mar., pipas vacias y efectos.
 De Cete en 4 dias polacra goleta Luisa, de 63 ton., capitán D. Antonio Buadas, con 6 mar. y pipas vacias.
 De Malgrat en 4 dias laud Antonieta, de 14 ton., pat. Juan Rambla, con 4 mar., aros y efectos.
 De Areyñs en 4 dias laud Amistad, de 27 ton., pat. Joaquin Sola, con 5 mar., obra de barro y efectos.
 D. Valencia en 14 horas vapor Union, de 401 ton., capitán D. Juan Bosch, con 22 mar., 24 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos.
 Para Torreveja bergantin Galileo, de 221 ton., cap. don Genaro Patiño, con 8 mar. y lastre.
 Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. Francisco Taronji, con 22 mar., pas. y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 29 Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	000.00.		
Alumbrado por Gas	300	300	161.67	485.00
Alfambra	500	450	85.31	432.50 D
Banco Agrícola	500	00	2.25	11.25 D
Camino Mallorquín	500	200	62.11	317.00 D
Centro Farmacéutico	500	225	75.00	3.500 F
Corredora Español	500	375	63.00	315.00 P
Crédito Balear	500	201	101.75	5 8 50 D
Docks almacenes generales	500	175	17.25	236.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000	—	—
Empresa Marítima a Vapor	500	500	85.00	425.00 D
Empresa Marítima a Vapor «La Isla»	500	500	88.00	440.00 D
Escuela Mercantil	125	125	96.00	120.00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	65.00	325.00 D
Ferro-carril de Alaró	400	400	40.00	160.00 D
Harinera Balear	500	300	61.00	305.00 P
Harinera Mallorquina	250	250	100.00	250.00 D
Industrial Algodonera	500	350	70.00	350.00 D
Industrial Mallorquina	500	500	—	—
Industrial Mercantil	500	100	24.50	122.50 P
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	12.00	60.50 L
Safinas de Ibiza	1000	1000	—	—
Seguro Mallorquina	500	30	8.75	43.75 D
Vidriera Mallorquina	100	100	15.00	150.00 D
Vidriera Balear	50	50	12.00	60.00 D
Vinicola Mallorquina	500	450	31.00	1.500 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

Interior sin cupon	27.30.
Exterior id.	falta.
Bonos id.	102.55.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 29.

Interior sin cupon	27.05.
Exterior id.	29.10.
Bonos id.	102.50.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 29.

Interior contado sin cupon	27.15.
Fin mes.	27.15.

Barcelona 29.

Interior sin cupon	27.11.
Acciones del B. H. Colonial	99.25.
» F. C. N. de España	132.25.

Palma.

Interior	27.125.
--------------------	---------

ANUNCIOS.

El día 7 Setiembre próximo se dará fin á la almoneda de libros, cuadros, y muebles que fueron del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, continuando la venta de objetos á precios convencionales de 4 á 7 de la tarde en la casa n.º 8 calle del Padre Nadal, entresuelo. 5

Abanicos de lujo, Tapetes de Turquía, Cajitas, Bandejas, y Bastones del Japon, Café moca, Thé Souchong.

EN LA TIENDA DEL TURCO,
calle de Brossa 48.

Grandisima rebaja de precios, acudid pues y aprovechad la ocasion.

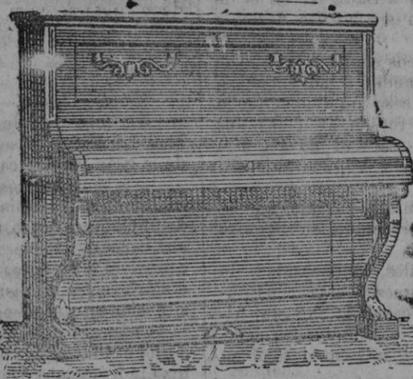
Se compran objetos antiguos.

Gran fábrica de Pianos

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjeras

DE BERNAREGGI GASSO.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista Rubinsten de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsacion y afinacion; los que se garantizan por 5 años.



Pianos.

Venta á plazos

A 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.

Cinco años de garantía en su solidez.

Único deposito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacén de Música. 19, Union, 19.

SE DESEA VENDER una casa en Son Ser ra con cuatro trastes de tierra, varios árboles, dos fuentes y otras comodidades. Informarán calle de Fiol núm. 27 tienda. 14

VENTA.

Se desea vender una casa situada en la calle de la Gloria núm. 7 y 9. En la imprenta de E. Demócrata informarán. 16

SE VENDE Por cesacion del negocio, todo el mobiliario y enseres de un café muy acreditado, con su correspondiente billar bien completo. Darán razon; calle del Teatro núm. 4 entresuelo. 15—16

AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que oban ya retrasados y á precios económicos. Horas de venta, de 4 á 7 de la tarde. 22

PARA ALQUILAR.

En la calle de Mesquida hay un piso con toda comodidad, agua y terrado. 20

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del predio *Cus Enejistas*, término de Marratxi lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, frente la Harina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por 1 s mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-30

PIANO.

Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento cuarenta y cinco duros uno de Bernareggi, de pocos meses de uso, tiene muy buenas voces y es de sólida construcción. En esta imprenta informarán. 30

SE VENDE un predio denominado SON SELETA con casa rústica y urbana, almazara y otras dependencias, situado en el término de Marratxi confinante con la antigua carretera de Buñola á distancia de poco mas de una legua de Palma: mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuarterones y se halla poblado de olivos, agarcobos, almendros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Labrés, calle de la Union, núm. 93. 38

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construcción, con buena ventilacion y excelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos marcada con el núm. 12; siendo su area de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguan con entresuelos, pisos guardilla, terrados, corral ó jardin, coladuria, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los entresuelos. 20

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz. 30

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos de la misma le conceden, ha acordado ex gir el pago del primer dividendo pasivo de 5 ¢ sobre el valor total de las acciones que tiene emitidas, cuyo pago deberá hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad—San Sebastán 13—en los dias 3 al 15 del próximo Setiembre.

Los Sres. Suscritores á las 4.000 acciones reservadas al público, podrán enterarse en los dias no festivos desde el 18 del corriente al primero de los señalados para el pago, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cinco hasta las siete de la misma, del número de acciones que se haya adjudicado á sus pedidos.

Palma 16 de agosto de 1881.—El Presidente, Gerónimo Rius.—P. A. del C. de A. su Secretario, Juan Cerdá.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para sesion extraordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Setiembre próximo a las 7 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas al objeto de resolver sobre una proposicion de dicha Junta de Gobierno relativa al establecimiento de una nueva industria.

Desde el 1. de Setiembre hasta el 6 en los dias laborables de 4 a 6 de la tarde se admitirá el depósito previo de las acciones indispensables para la asistencia á dicha Junta General.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 24 de Agosto de 1881.—El Presidente, Gabriel Alzamora. 8—4

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. RAMON NONATO cfr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Consolacion.